

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

995 *Orden SSI/92/2016, de 29 de enero, por la que se concede la Cruz de Oro de la Orden Civil de la Solidaridad Social a doña Rocío Nieto Rubio.*

A propuesta de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, y como reconocimiento a su defensa de los derechos de las mujeres y niñas víctimas de explotación sexual y de la trata de seres humanos.

Vengo a conceder la Cruz de Oro de la Orden Civil de la Solidaridad Social a doña Rocío Nieto Rubio.

Madrid, 29 de enero de 2016.—El Ministro de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Alfonso Alonso Aranegui.